



Asamblea Nacional francesa rechaza proyecto de presupuesto 2026

Description

(París) La Asamblea Nacional de Francia rechazó hoy casi de manera unánime la partida de “ingresos” de la Ley de Finanzas del Estado para el 2026, hecho inédito en los 67 años de la V República.

En la madrugada, 404 diputados votaron contra el proyecto, solo uno lo apoyó y 84 se abstuvieron, estos últimos integrantes del bloque del oficialismo y sus aliados, en un resultado que manda el texto directo al Senado, donde comenzará su análisis el jueves de la semana entrante.

Sin sorpresas, la izquierda, el partido de extrema derecha Agrupación Nacional y el conservador Los Republicanos se opusieron a la partida de “ingresos” del presupuesto, alejando aún más la posibilidad de que sean adoptadas antes de que termine el año las leyes de Finanzas del Estado y de la Seguridad Social.

De acuerdo con los plazos parlamentarios, que fijan 70 días de discusiones en las dos cámaras, el voto definitivo debería producirse en la Asamblea Nacional un par de días antes de la Navidad.

El primer ministro Sébastien Lecornu acusó a los “extremos”, de derecha y de izquierda, de transformar con enmiendas su proyecto, lo que explica la abstención de muchos de los diputados oficialistas.

En el centro de la polémica está el aumento de impuestos, con los que el Gobierno pretende conseguir unos 26 mil millones de euros, en aras de lidiar con el deterioro de las finanzas públicas, marcadas por un déficit y una deuda que están entre los peores de la Unión Europea.

La oposición en general no está de acuerdo con que suban los gravámenes y denuncia el impacto de la medida en millones de hogares y contribuyentes franceses.

Desde la izquierda, uno de los reclamos clave es la creación de un impuesto más fuerte para las grandes fortunas, la llamada Tasa Zucman, pero el resto de las organizaciones políticas la rechazaron.

Pese al adverso panorama, el primer ministro alega que sigue optimista, aunque en algún momento declaró este mes que el rechazo al presupuesto significaría su dimisión, y con ella –probablemente- la disolución de la Asamblea Nacional y el regreso a las urnas.

El Maipo/PL

Date Created

Noviembre 2025